

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Tercer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva

Roma, 20 - 23 de octubre de 1997

## PROYECTOS DE DESARROLLO QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 8 a) del  
programa



Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.3/97/8-A/Add.3**  
3 septiembre 1997  
ORIGINAL: INGLÉS

## PROYECTO NEPAL 3718.01

### Asistencia a las escuelas primarias

Duración del proyecto	Cuatro años y cuatro meses (de mediados de abril de 1998 a mediados de agosto del 2002)
Número de beneficiarios	250 000
Costo total para el PMA	15 027 600 dólares
Costo total para el Gobierno	3 522 700 dólares
Costos totales del proyecto	18 550 300 dólares

Salvo indicación en contrario, todos los valores se expresan en dólares EE.UU. En mayo de 1997, un dólar EE.UU. equivalía a 35,7 rupias nepalesas.

### RESUMEN

El proyecto prestará apoyo al Gobierno del Reino de Nepal en su objetivo prioritario de promover los recursos humanos del país y, en particular, el sector de la enseñanza primaria. Contribuirá a mejorar la asistencia y reducir el absentismo de los estudiantes de enseñanza primaria por la tarde; aumentar la duración de la concentración y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes mediante el alivio del hambre a corto plazo; reducir la intensidad e incidencia de las infecciones parasitarias intestinales en los escolares mediante tratamiento antihelmíntico; y elevar la sensibilización con respecto a la cuestión del género entre el personal de las escuelas y las comunidades, particularmente en relación con la importancia de la educación de las muchachas y de la participación de las mujeres en el proyecto. El proyecto prestará asistencia a los distritos que cumplan los siguientes criterios de selección básicos: déficit de alimentos; fuerte necesidad de enseñanza (particularmente para las muchachas); y cobertura en el marco del proyecto de enseñanza primaria básica (PEPB) apoyado por un consorcio de donantes, entre los que figuran el Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo (BASD), el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión Europea (UE), el Organismo Noruego de Desarrollo Internacional (NORAD), el Organismo Finlandés de Desarrollo Internacional (FINNIDA) y el Organismo Japonés de Cooperación Internacional (OJCI).

Una misión de estimación previa y examen de la gestión (PMA/UNESCO/OMS), que visitó Nepal en mayo de 1997, recomendó para el primer año 200 000 beneficiarios, que aumentarían a 250 000 al año siguiente, en 12 distritos (los ocho distritos que reciben ayuda en el marco de la fase actual y cuatro nuevos). Recomendó asimismo una reducción en el tamaño de las raciones, así como un cambio en su composición. Se ha ajustado la fecha de comienzo de las actividades del proyecto para que coincida con el nuevo calendario escolar introducido por el Gobierno.

Las actividades del proyecto se realizarán en estrecha coordinación con el PEPB, la OMS y los donantes bilaterales.

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Por lo tanto, se ruega a los delegados y observadores que lo lleven consigo a las reuniones y se abstengan de pedir otros ejemplares

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento contiene recomendaciones que se remiten a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación.**

De conformidad con las decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 1996, acerca de los métodos de trabajo, la documentación que prepara la Secretaría para la Junta es concisa y se centra en aquellos aspectos que facilitan la toma de decisiones. Las sesiones de la Junta Ejecutiva han de tener una orientación práctica y propiciar el diálogo y el intercambio de ideas entre las delegaciones y la Secretaría. La Secretaría no cejará en su empeño de impulsar estos principios rectores.

Por consiguiente, la Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al personal del PMA que se indica a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta. Este procedimiento facilitará el examen del documento durante la sesión plenaria de la Junta.

Los funcionarios del PMA encargados de coordinar el presente documento son los siguientes:

Director regional:	J. Cheng-Hopkins	tel.: 6513-2209
Coordinador de programas:	T. Araia	tel.: 6513-2359

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase al Empleado de documentos y reuniones (tel.: 6513-2641).



## ANÁLISIS DEL PROBLEMA

1. Nepal, clasificado por las Naciones Unidas como país menos adelantado (MA), es uno de los países más pobres y más desfavorecidos del mundo. De hecho, de acuerdo con algunos criterios, figura en el último lugar. Con unos ingresos per cápita de sólo 190 dólares -el octavo nivel más bajo del mundo- ocupa el lugar 151 de 174 países en cuanto al índice de desarrollo humano. Oficialmente, alrededor del 40 por ciento de la población vive en condiciones de pobreza absoluta.
2. Nepal es un país con déficit de alimentos. El crecimiento demográfico es superior a la producción de alimentos en muchas zonas, y 45 de los 75 distritos del país presentan déficit de alimentos. Más del 80 por ciento de la población de Nepal practica una agricultura de subsistencia, que, sin embargo, sólo representa el 40 por ciento del producto interno bruto (PIB). Clasificado por la FAO como país de bajos ingresos con déficit de alimentos (PBIDA), Nepal tiene un índice de seguridad alimentaria familiar global de 75,1. La producción de los agricultores de las zonas de laderas y montañas y de algunas bolsas del cinturón de Terai les permite satisfacer solamente una parte de sus necesidades familiares.
3. La malnutrición está muy difundida, en particular entre los lactantes y los niños menores de cinco años de edad. Dos tercios de las muertes de niños menores de cinco años en Nepal están asociadas con la malnutrición. La alimentación y las prácticas de comida inadecuadas y una distribución incorrecta de los alimentos en el hogar ponen a los niños, en particular las niñas, en situación de riesgo nutricional. Una misión de la OMS de 1996 encontró que la prevalencia de parásitos gastrointestinales entre los niños de primaria era superior al 90 por ciento, y el anquilostoma era una causa común de anemia por deficiencia de hierro en los niños. El índice de mortalidad de los niños menores de cinco años era de 118 por 1 000 nacidos vivos.
4. En Nepal, el problema de la pobreza y sus consecuencias recaen fundamentalmente en las mujeres y las niñas. Se considera que hay una marcada preferencia por los hijos varones, siendo Nepal uno de los poquísimos países del mundo donde la esperanza de vida de los hombres es superior a la de las mujeres. La legislación todavía se inclina a favor de los hombres, quienes tienen la prerrogativa de los derechos sobre la tierra. El control de las mujeres sobre la tierra y su producción es nulo o limitado, aun cuando ellas son la columna vertebral de la economía agraria del país. Esto tiene consecuencias negativas en la distribución familiar de los alimentos y la ingesta entre las mujeres de la familia. Los prejuicios por razón de género en el acceso a recursos como los alimentos, la enseñanza y la salud y su control afectan a la capacidad psicológica y física de las mujeres y las muchachas a la hora de participar en la adopción de decisiones dentro de la comunidad y contribuyen a mantener el círculo vicioso de pobreza y analfabetismo de la mujer.
5. La tasa de alfabetización de adultos de Nepal, del 26 por ciento, es la más baja de Asia meridional y la cuarta más baja del mundo. Sin embargo, la alfabetización femenina, con el 13 por ciento, es sólo la mitad de ésta. Si bien Nepal cuenta con 23 000 escuelas de enseñanza primaria y más de 82 000 maestros, menos de la mitad han recibido capacitación y sólo una quinta parte de los maestros de enseñanza primaria son mujeres. No obstante, a través de los distintos tipos de capacitación que está impartiendo el PEPB, se espera que la formación docente para las mujeres reciba un impulso. La asistencia de los maestros es inferior al 60 por ciento y el tiempo de instrucción real es mucho más bajo. En 1995, de los niños inscritos en el primer grado, el 42 por ciento repitió y el 21 por ciento abandonó los estudios. Las escuelas primarias son mixtas, pero en 1995 sólo el 40 por ciento de los



estudiantes eran niñas, y hoy prevalece la práctica discriminatoria contra las mujeres. Además, debido a una mayor riqueza y demanda, el acceso de las poblaciones urbanas a la enseñanza es muy superior al de las rurales.

6. La incidencia del hambre a corto plazo impide a los niños asistir regularmente a la escuela o concentrarse en el aprendizaje. Alrededor del 40 por ciento de los estudiantes de los distritos montañosos camina de 30 a 45 minutos para llegar a la escuela, con frecuencia en un terreno abrupto. Muchos estudiantes que viven cerca de la escuela vuelven a casa para almorzar durante la pausa de media mañana y a menudo no retornan a la escuela.
7. Sin embargo, el Gobierno acordó no hace mucho conceder una alta prioridad al sector de la enseñanza. En este momento, la asignación presupuestaria al sector de la educación representa el 13,3 por ciento del presupuesto gubernamental total, del cual el 55 por ciento está destinado a la enseñanza primaria. El Gobierno, reconociendo la importancia de la inversión en el desarrollo humano, ha establecido el objetivo de unas tasas de alfabetización de adultos del 67 por ciento y de matriculación en las escuelas primarias del 100 por ciento para el año 2000. El programa de alimentación escolar (PAE) forma parte de la estrategia educativa del Gobierno, junto con otros programas importantes de construcción de escuelas y de enseñanza de calidad en las escuelas primarias, que reciben una generosa financiación externa, por ejemplo del PEPB.

## AYUDA ANTERIOR DEL PMA

8. La ayuda del PMA a la enseñanza comenzó en noviembre de 1972 como componente del proyecto N° 709 - "Alimentación de madres, lactantes y niños de preescolar". Continuó en el proyecto N° 3718, - "Apoyo para satisfacer las necesidades básicas de los programas de salud/nutrición y educación", aprobado por el Comité de Políticas y Programas de Ayuda Alimentaria en su 26° período de sesiones (CPA) en diciembre de 1988, con un costo total de 12 283 800 dólares. En junio de 1995 visitó el país una misión de evaluación para una fase de ampliación y llegó a la conclusión de que los componentes de atención primaria de salud, las instituciones sociales y los centros de atención diurna no conseguían sus objetivos y que la ayuda alimentaria no parecía justificada. La misión recomendó la reducción progresiva de tres componentes para el final de 1995 y la reorientación de la ayuda del PMA exclusivamente hacia el sector de la enseñanza.
9. La misión recomendó que se ampliara el proyecto y que éste volviera a concentrarse exclusivamente en la enseñanza primaria en ocho de los distritos con déficit de alimentos con un bajo nivel de resultados en la educación durante un período de 18 meses, a partir de enero de 1996. El CPA, en su 40° período de sesiones de noviembre de 1995, aprobó un aumento de presupuesto de 5 049 702 dólares, destinados a suministrar alimentos adicionales necesarios para alimentar hasta 200 000 estudiantes de las escuelas primarias durante 315 días. Se aprobó una prórroga (sin asignación adicional de alimentos) hasta la mitad de abril de 1998, es decir, hasta el final del año académico en curso.
10. Se acordó asimismo que 12 meses después del comienzo de la fase actual, se realizaría un examen de las consecuciones y de la futura participación del PMA en el sector de la educación evaluado. En mayo de 1997, visitó Nepal una misión de examen y apreciación de la gestión formada por expertos de la UNESCO y la OMS, un oficial de logística del PMA y un consultor sobre cuestiones de género del PMA.



## OBJETIVOS DEL PROYECTO Y RESULTADOS PREVISTOS

11. El objetivo a largo plazo del proyecto es prestar asistencia al Gobierno en su objetivo prioritario de promover los recursos humanos del país, en particular el sector de la enseñanza primaria.

### Objetivos inmediatos

12. Los objetivos inmediatos del proyecto son:

- a) contribuir a mejorar la asistencia y reducir el absentismo de la tarde;
- b) aumentar la duración de la atención y la capacidad de aprendizaje de los estudiantes mediante el alivio del hambre a corto plazo;
- c) aumentar la sensibilización en relación con las cuestiones de género entre el personal de las escuelas y las comunidades, en particular con respecto a la importancia de la educación de las muchachas y la participación de las mujeres en el proyecto; y
- d) reducir la intensidad y prevalencia de las infecciones parasitarias intestinales en los escolares mediante el tratamiento antiparasitario, fortaleciendo de esta manera las ventajas educativas y nutricionales del proyecto.

### Resultados

13. Los resultados previstos son los siguientes:

- a) la tasa media de asistencia diaria aumentará como mínimo al 80 por ciento de la matrícula inicial;
- b) se suministrará un refrigerio a 200 000 estudiantes de enseñanza primaria de 10 distritos durante 280 días, en el año escolar de 1998/99, y a 250 000 estudiantes de enseñanza primaria de 12 distritos durante 630 días, en los tres años escolares sucesivos;
- c) la capacitación en materia de género estará en manos de un mínimo de 1 000 instructoras y se alentará a las comunidades a aumentar la asistencia de las mujeres como mínimo un cinco por ciento al año. La participación de las mujeres en la gestión del programa de alimentación escolar deberá aumentar por lo menos en un 10 por ciento al año. Las comunidades tendrán que presentar planes de acción e informes parciales; y
- d) el mismo número de niños indicado en el apartado b) recibirá dos dosis de mebendazol al año; se modificará el programa de educación sanitaria para incluir medidas preventivas de las infecciones parasitarias y prácticas de higiene básicas para los escolares. Se suministrarán a las escuelas carteles y otro material de información.

## FUNCIÓN Y MODALIDADES DE LA AYUDA ALIMENTARIA

### Funciones

14. La ayuda alimentaria servirá como incentivo para fomentar una asistencia regular y como complemento de la alimentación para aliviar el hambre a corto plazo. Servirá asimismo para facilitar la introducción de capacitación en materia de sensibilización en cuestiones de



género, la formación de instructores y la capacitación en alfabetización de adultos. Además, el programa de alimentación actuará como vehículo para el tratamiento antihelmíntico de los escolares.

### **Insumos alimenticios y justificación de los productos elegidos**

15. Nepal está en proceso de cambiar el año académico de mitad de enero a mitad de agosto por el de mitad de agosto a mitad de agosto. El año académico de 1998/99 funcionará durante 16 meses, desde la mitad de abril de 1998 a la mitad de agosto de 1999. Más tarde, los años académicos volverán a tener como siempre 12 meses, desde la mitad de agosto a la mitad de agosto. En todos los casos se incluyen dos meses de vacaciones.
16. Durante el proyecto, el PMA suministrará 18 150 toneladas de mezcla de alimentos de producción local (40 por ciento de trigo, 40 por ciento de maíz, 20 por ciento de soja), 2135 de ghee vegetal y 3205 de azúcar. El azúcar se añadirá a la mezcla de alimentos para obtener un solo producto (85 por ciento de mezcla de alimentos, 15 por ciento de azúcar). La ración diaria per cápita será de 100 gramos de una combinación de productos consistente en 85 gramos de mezcla de alimentos, 15 gramos de azúcar y 10 gramos de ghee vegetal. Este preparado proporcionará alrededor de 441 kilocalorías, un 13 por ciento de grasas y un 11,5 por ciento de proteínas, además de micronutrientes. El número total de raciones diarias será de 56 millones en el año escolar de 1998/99 y de 157,5 millones para los años escolares de 1999 al año 2002, es decir, alimentos para 200 000 estudiantes durante 280 días, y para 250 000 estudiantes durante 630 días.

---

## **ESTRATEGIA DEL PROYECTO**

### **Estrategia de ejecución**

17. El Programa de alimentos nutritivos para las escuelas primarias (PANEP), conocido anteriormente como Programa de alimentos nutritivos (PAN), organización con más de 15 años de experiencia en la asistencia del PMA, se encargará de la manipulación de los alimentos, así como de la administración de los productos no alimentarios a nivel central y de distrito. El PANEP, que anteriormente dependía del Consejo de Bienestar Social del Gobierno, ha quedado completamente integrado en el Ministerio de Educación, tal como recomendaron las misiones de evaluación de junio de 1995 y mayo de 1997. El PANEP será la dependencia de gestión del proyecto del Ministerio de Educación encargada de la ejecución del PAE. La Secretaría de Educación supervisará el proyecto y se asegurará de que se destinen a su ejecución consignaciones presupuestarias suficientes, en particular al PANEP. Se encargarán de la supervisión del proyecto a nivel de distrito los oficiales de educación de distrito, con la ayuda de los supervisores de las escuelas y del personal regional y de distrito del PANEP.
18. El PANEP organizará la distribución mensual de alimentos desde los puntos de entrega en el interior del país (PEIP), siempre en un día preestablecido. El transporte posterior hasta las escuelas y la gestión del programa de alimentación a nivel escolar, incluidos el almacenamiento, la preparación y el reparto de los alimentos, estará a cargo de las comunidades locales y los padres. El horario del almuerzo escolar, que ahora está fijado a la una de la tarde para las escuelas de tiempo completo y a las nueve de la mañana para las escuelas de media jornada, se ajustará en consulta con las comunidades locales y los padres para evitar el absentismo de la tarde y el hambre a corto plazo. Los comités de gestión de los



alimentos supervisarán la administración de los alimentos en el ámbito de las escuelas. Debido a las dificultades que afrontan las mujeres para participar en las actividades de la comunidad y a la falta de tiempo, dadas sus obligaciones domésticas y agrícolas, su representación en los comités es en la actualidad baja. El PMA trabajará con los organismos del Gobierno y las comunidades con objeto de alcanzar la igualdad entre el hombre y la mujer.

19. Los maestros de las escuelas distribuirán dos veces al año las medicinas para el tratamiento antihelmíntico, se encargarán también de supervisar la gestión de los alimentos y recibirán capacitación básica en salud e higiene.
20. La preparación de la comida estará a cargo del recadero y almacenista, si lo hay, o en caso contrario el comité de gestión de los alimentos se encargará de su organización, bien por parte de los padres siguiendo un sistema de rotación o contratando un cocinero, al que se pagará con cargo a las contribuciones de los padres. El comité está autorizado a cobrar a las familias una tarifa de cinco rupias por estudiante al mes para sufragar el costo de la recogida, almacenamiento y preparación de los alimentos. Esta tarifa no se cobrará a los padres sin posibilidades para pagarla; en su lugar, estos padres contribuirán con tiempo y mano de obra, por ejemplo ayudando a transportar los alimentos desde los centros de distribución hasta las escuelas y recogiendo leña.
21. El PANEP solía cobrar a las escuelas una pequeña cantidad anticipada equivalente al valor de los sacos y los recipientes de plástico del aceite vacíos. La misión de mayo de 1997 recomendó la interrupción de esta práctica y que los ingresos procedentes de la venta de los recipientes vacíos los utilizara cada escuela y su comité para proporcionar más dinero inicial a la administración del PAE.

### **Calendario de ejecución**

22. En la última parte del año académico de 1997/98, que termina a mitad de abril, el PAE habrá logrado llegar, de manera fija, a 150 000-160 000 estudiantes de enseñanza primaria de cinco distritos de Mid Hill y tres distritos de Terai.
23. Durante la fase de ampliación propuesta se incorporarán cuatro nuevos distritos a los ocho que ya reciben ayuda, de la manera siguiente:
  - a) de mediados de abril de 1998 a la mitad de agosto de 1999, 200 000 beneficiarios de 10 distritos (se añaden dos nuevos distritos); y
  - b) de la mitad de agosto de 1999 a la mitad de agosto del año 2000, 250 000 beneficiarios de 12 distritos (se añaden dos nuevos distritos).
24. En el mapa que aparece al final del documento se señalan los ocho distritos en los cuales ha funcionado el PAE desde enero de 1996, y los cuatro adicionales que, de acuerdo con la misión de mayo de 1997, deberán tener prioridad para su inclusión en la presente fase de ampliación.
25. Deberá enviarse una misión de evaluación de mitad de período, hacia el final del año académico de 1999/2000, para que informe sobre los progresos realizados.

### **Modalidades de la ayuda alimentaria**

26. Están previstas la producción y la compra locales de todos los alimentos, puesto que se ha demostrado de manera constante e inequívoca que es el sistema más rentable en cuanto a ahorro de dinero y de tiempo. Además, la compra local contribuye a fomentar la producción agrícola del país y a promover en él una industria eficaz de alimentos mezclados. Por otra



parte, permitirá ahorrar los costos del flete marítimo y del transporte terrestre puesto que la mayor parte de los productos se entregarán directamente a los almacenes regionales o de distrito del PANEP.

### Logística de los alimentos

27. Los proveedores entregarán directamente a los almacenes del PANEP los productos alimenticios y no alimentarios comprados en el país o la región. El PANEP se encargará de organizar el transporte posterior, con sus propios camiones o contratando transportistas privados, hasta su destino o los puntos de distribución agrupados. En cada distrito se establecerán de cuatro a 12 de estos PEIP, cada uno para un máximo de 20 escuelas. Los comités organizarán la recogida de los alimentos en estos puntos de distribución por miembros de la comunidad o bien por personas contratadas. Los alimentos se guardarán en un almacén de la escuela o en un lugar seguro de la aldea designado por el comité.

### Supresión progresiva de la ayuda

28. Hace muy poco que el proyecto se ha convertido en programa de apoyo al fomento de la enseñanza en el país. Ahora depende del Ministerio de Educación (ME) y está estrictamente orientado a los distritos con mayor inseguridad alimentaria y más necesitados. Como resultado de estos cambios, gracias a las nuevas mejoras en el diseño y gestión introducidas en el marco de la presente fase, el proyecto estará en condiciones de desempeñar eficazmente su función como parte de la estrategia del Gobierno para el sector de la enseñanza. Se ha aumentado notablemente la sostenibilidad del proyecto al pasar a depender del ME, así como gracias a la participación de las comunidades locales. Se mantendrá y reforzará ulteriormente durante la fase actual la importancia de la participación nacional/local, así como la concentración estricta del proyecto en la pobreza.

## BENEFICIARIOS Y PRESTACIONES

29. Los beneficiarios inmediatos serán 200 000 estudiantes de enseñanza primaria en las zonas rurales de 10 distritos (tres solamente en Terai) durante el año académico de 1998-99. En el año académico siguiente se añadirán dos distritos más de Mid Hill y el número total de beneficiarios inmediatos ascenderá a 250 000. Inicialmente, sólo una cifra estimada en 66 000 de los 200 000 estudiantes y 82 500 de los 250 000 serán muchachas, debido a que su tasa de matriculación actual en las escuelas de enseñanza primaria es baja, sobre todo en los distritos montañosos. Sin embargo, se tratará de utilizar los alimentos del PMA para lograr la igualdad de género en la matriculación y asistencia a la escuela y para aumentar la proporción nacional de muchachas con respecto a los muchachos en las escuelas primarias, que ahora es de 1:3.

### Selección

30. Los cuatro nuevos distritos del proyecto se seleccionarán teniendo en cuenta los criterios ya aplicados para la fase inicial del programa de alimentación escolar, es decir, déficit de alimentos y gran necesidad de enseñanza, como indican la baja proporción de matrícula en la enseñanza primaria, particularmente de las muchachas; el bajo porcentaje de muchachas en la matrícula total de la enseñanza primaria; una tasa elevada de abandono; y la cobertura por el PEPB. Además, la misión de mayo de 1997 recomendó que se adoptaran criterios complementarios para la selección de nuevos distritos de la lista de distritos pobres



presentada por el Gobierno, es decir, proximidad geográfica a distritos existentes y exclusión de nuevos distritos de Terai.

31. En los distritos seleccionados se considerarán para su inclusión en el programa de alimentación escolar todas las escuelas primarias públicas rurales (sólo las escuelas de enseñanza primaria estricta, es decir, no las secciones de primaria de escuelas secundarias de primer y segundo ciclo) que cumplan los requisitos siguientes:
- a) la existencia de un comité de gestión de alimentos en funciones, establecido por una asamblea general de todos los padres y los miembros de la comunidad, con 25 por ciento de miembros femeninos como mínimo;
  - b) una declaración del comité en la que se manifieste su disponibilidad para organizar el transporte de los alimentos desde los puntos de distribución, así como su cocinado y distribución, ya sea mediante el cobro de una cantidad o repartiendo las tareas entre los padres por un sistema rotatorio;
  - c) cierta disponibilidad de abastecimiento de agua a una distancia razonable de las escuelas; y
  - d) la disponibilidad de una habitación adecuada para el almacenamiento de los alimentos y de una zona para cocinar.

Se comprobará el cumplimiento de estos criterios antes de incluir las escuelas en el programa de alimentación escolar.

32. En Nepal hay normalmente un gran número de niños pequeños (de tres a cinco años) matriculados en las escuelas de enseñanza primaria, a veces hasta el 50 por ciento de los niños en el primer curso. Esta tendencia parece aumentar con la alimentación escolar por de los alimentos y la creencia de que también los niños pequeños pueden beneficiarse de la asistencia a la escuela. Se llegó a la conclusión de que no era aconsejable intentar excluir a estos niños del programa de alimentación escolar. Así pues, los beneficiarios incluyen un promedio del 25 al 50 por ciento de niños de edad inferior a la prevista en el primer curso. El PEPB tiene previsto abordar este problema, y en este momento está aplicando un componente de primera infancia en 36 de los 75 distritos del país. Todos los niños matriculados en las escuelas públicas primarias de los distritos seleccionados se beneficiarán de la asistencia del PMA. Al limitar la asistencia a las escuelas públicas de las zonas rurales, en el proyecto se autoseleccionarán las familias relativamente más pobres.

## Prestaciones

33. Los niños se beneficiarán del suministro de un refrigerio regular enriquecido con nutrientes y vitaminas, así como de un tratamiento antihelmíntico periódico, que contribuirá a mejorar su estado general de salud y nutrición. La combinación de otras aportaciones para la salud, como materiales de educación sanitaria, capacitación de maestros y en algunas escuelas mejora de los servicios de salud e higiene, contribuirá a crear un entorno sano e higiénico en las escuelas. Los niños y sus familias se beneficiarán de un acceso a la enseñanza mejor y sostenido, y se producirá también un alivio en la cesta de alimentos general de la familia puesto que los padres ya no tendrán que proporcionar los refrigerios o los almuerzos a sus hijos. Además, gracias a la ampliación del apoyo a los niños menores matriculados en las escuelas de enseñanza primaria, las madres dispondrán de más tiempo y las muchachas podrán asistir a la escuela, aunque la presencia de los niños más pequeños puede tener un efecto negativo sobre la enseñanza en estas clases.



34. Los miembros de la comunidad, en particular las mujeres, se beneficiarán asimismo del proyecto, puesto que tendrán la oportunidad de participar en la organización y gestión del programa de alimentación escolar. Por otra parte, las mujeres recibirán formación en cuanto al aumento de la sensibilización y la participación comunitaria.

### **Efectos previstos del proyecto en la mujer**

35. El proyecto apoyará directamente la política del Gobierno de mejorar los indicadores de la enseñanza con respecto al género, proporcionando becas a las muchachas, renunciando a varios pagos y contratando maestras para las escuelas.
36. A fin de alentar a las madres y a los miembros femeninos de la comunidad a participar en el proyecto, se mantendrá la orientación a nivel de distrito y de comunidad, por un costo estimado de 25 000 dólares. Esto aumentará la participación de las mujeres en la gestión del proyecto de alimentación escolar, puesto que éstas desempeñarán una función más importante en la administración de los alimentos mediante una mayor participación en los comités. Se espera también que la alfabetización funcional contribuya a mejorar la confianza, el apoyo y la participación de las mujeres rurales.
37. El proyecto incluirá asimismo un “paquete” de programas de capacitación y aumento de la sensibilización orientados a las mujeres y los hombres de la comunidad. Comprenderá temas como la situación socioeconómica de las mujeres, el liderazgo y la autoafirmación, el dinamismo y la cohesión de grupo, los derechos jurídicos de la mujer, los derechos de los niños y la capacidad organizativa, y la estrategia se basará en el módulo de capacitación de instructores, de modo que se logre un número importante de instructores de la propia comunidad mediante el efecto multiplicador. Esto mejorará la creación de capacidad local y la sostenibilidad e involucrará no sólo a las madres, sino también a los padres y a la comunidad en su conjunto, a los cuales se les impartirá capacitación en cuanto a la sensibilización con respecto al género y a la alfabetización funcional para las mujeres, y también proporcionará a las comunidades instrumentos de evaluación que permitan a las mujeres, en su función de madres y miembros de la comunidad, identificar indicadores para controlar los cambios positivos en su propia vida y en la de sus hijas. Este paquete de capacitación costará una cantidad estimada de 72 000 dólares.
38. Los componentes de educación en salud y nutrición básicas beneficiarán particularmente a las mujeres y las muchachas, suministrándoles información práctica para mejorar la preparación de los alimentos. Las voluntarias del servicio de salud de la comunidad que, junto con los trabajadores de salud de los dispensarios, participarán como supervisoras en el componente de tratamiento antihelmíntico, se beneficiarán de la capacitación adicional, así como del suministro de pequeños incentivos para recibir capacitación en el tratamiento antihelmíntico.

---

## **APOYO AL PROYECTO**

39. El proyecto se realizará en estrecha cooperación con el PEPB, que recibe apoyo del Banco Mundial, el Banco Asiático de Desarrollo, el DANIDA, el UNICEF, la Unión Europea, el NORAD, el FINNIDA y el OJCI. Los objetivos del PEPB incluyen la construcción y la reparación de escuelas, la reforma del programa académico, la formación de personal docente, el suministro de libros de texto, el fortalecimiento de la enseñanza de las muchachas, etc. La segunda fase del PEPB, con un costo estimado de 250 millones de dólares, será operativa de 1998 al año 2002. La misión de mayo de 1997 ha comprobado que la estrecha coordinación entre el programa de alimentación escolar y el PEPB es muy beneficiosa, puesto



que crea sinergias entre ambos programas y potencia sus efectos. El PEPB contiene asimismo un componente para establecer centros preescolares de ámbito comunitario, que fortalecerán asimismo el apoyo de la comunidad y los padres al proyecto. Cualquier centro preescolar situado cerca de una escuela primaria beneficiaria tendrá derecho asimismo a los beneficios de la asistencia del PMA. Se impartirá capacitación a todos los niveles, en todas las actividades del proyecto, con objeto de mejorar las perspectivas de éxito y la sostenibilidad.

40. El componente de tratamiento antihelmíntico se realizará junto con la OMS, que proporcionará cooperación técnica. La OMS tendrá también a su cargo la capacitación del personal de los servicios de salud, el examen de mitad de período y la evaluación de los efectos. La financiación de este componente, estimada en 200 000 dólares, estará a cargo del Servicio de Micronutrientes del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA). El Ministerio de Salud tiene un programa mediante el cual se distribuyen pastillas antihelmínticas a los niños de edades comprendidas entre dos y cinco años. Esto complementa la actividad antihelmíntica del proyecto, orientada a los niños mayores de cinco años.
41. El OJCI, en colaboración con la Asociación Médica Japonesa (AMJ), está realizando un proyecto de salud escolar y comunitario que incluye un componente de tratamiento antihelmíntico en un distrito que no se beneficia de la ayuda del PMA. Se ha llegado a un acuerdo para compartir los datos básicos y realizar consultas sobre cuestiones técnicas, cuando proceda.

## TTAM

42. Nepal, en su condición de país MA, tiene derecho a recibir una subvención del 50 por ciento de los costos de transporte, estimados en 100 dólares por tonelada, hasta los PEIP. Antes del comienzo del proyecto se preparará una nueva matriz de TTAM. Sin embargo, el reembolso del PMA se limitará a un máximo de 54,26 dólares por tonelada.

## Artículos no alimentarios

43. La misión de mayo de 1997 elaboró una lista de artículos no alimentarios que el Gobierno debe procurarse directamente de los donantes bilaterales. En particular, deben desplegarse esfuerzos por fortalecer la flota de camiones viejos y deteriorados del PANEP. Como alternativa, deberán aumentarse las consignaciones presupuestarias para cubrir el uso de contratistas de transporte privados locales, según las necesidades.
44. A través del PMA se suministrarán los artículos no alimentarios siguientes: ollas, sartenes, cucharones y medidores (25 000 dólares); y 20 almacenes móviles/tiendas de almacenamiento de unas 80 o 120 toneladas de capacidad (100 000 dólares, incluidos en la subvención de almacenamiento y manipulación).

## Seguimiento y evaluación (SyE)

45. En abril de 1996, una misión específica de S y E simplificó el sistema de seguimiento y evaluación. La mayor parte de las recomendaciones de esta misión se han aplicado y podrá mantenerse básicamente el sistema de SyE ya en uso. Sin embargo, se introducirán algunos ajustes para mejorar la práctica del SyE, entre los cuales figurarán: un seguimiento más regular, con el uso de una lista de control normalizada de seguimiento sobre el terreno; la simplificación del informe mensual desde el nivel de distrito al central; la inclusión de las tasas mensuales de asistencia de los estudiantes e información relativa al componente de promoción y capacitación en relación con el género en los informes mensuales de distrito, las



listas de comprobación de las visitas sobre el terreno, los informes trimestrales parciales y los informes de ejecución del proyecto. Las cifras de la asistencia se desglosarán y analizarán por sexos. El PANEP tendrá a su cargo todos los aspectos de la gestión del proyecto, incluidos el seguimiento sobre el terreno y la preparación de informes. Una definición más clara de las responsabilidades y los niveles de autoridad contribuirá a un seguimiento y evaluación más eficaz.

46. **Componente de tratamiento antihelmíntico.** Los datos relativos a la cobertura de este componente se integrarán en el sistema de SyE del programa de alimentación escolar. El seguimiento y la evaluación de los cambios en la incidencia e intensidad de las infecciones parasitarias intestinales y otros parámetros (por ejemplo, el estado nutricional) se observarán mediante los informes del Ministerio de Salud que se enviarán al PANEP y al PMA con fines de información.

## VIABILIDAD DEL PROYECTO

### Viabilidad técnica

47. La misión de mayo de 1997 ha llegado a la conclusión de que durante la fase actual del proyecto se han obtenido numerosos resultados y que la estructura de ejecución del proyecto es adecuada. Ha recomendado que el proyecto se continúe y amplíe a una escala razonable. El PANEP, que tiene una larga experiencia en la ayuda del PMA, está ahora completamente integrado en el Ministerio de Educación, como recomendó la misión de 1995, y actuará como Dependencia de Gestión del Proyecto del Ministerio para la ejecución del programa de alimentación escolar. El Gobierno ha acordado asimismo conceder prioridad al sector de la educación, en particular de la enseñanza primaria, y seguirá apoyando el programa de alimentación escolar.
48. Una misión de compras del PMA de junio de 1996 y la misión de examen y evaluación de la gestión de mayo de 1997 expresaron una opinión muy favorable tras examinar la producción local de alimentos mezclados. Se aplicará la recomendación de la misión de compras de modificar la composición de la mezcla de alimentos, que pasará a contener un 40 por ciento de trigo y un 40 por ciento de maíz, reduciendo el componente de soja al 20 por ciento. La nueva combinación mezcla de alimentos/azúcar ofrecerá varias ventajas, a saber:
- a) reducción de los costos de producción;
  - b) simplificación de la logística;
  - c) reducción del tiempo de cocción y las necesidades de leña;
  - d) reducción de la pérdida de micronutrientes que se produce por una cocción excesiva; y
  - e) el sabor de la “haluwa”<sup>1</sup> seguirá siendo más uniforme, sin posibilidad de robo de azúcar.
49. Un equipo de la OMS valoró positivamente en junio de 1996 el uso de dos dosis de mebendazol al año en el tratamiento antihelmíntico de los niños de las escuelas. La OMS preparó un plan de acción que recibió el apoyo del Ministerio de Salud.

<sup>1</sup> La “haluwa” es una pasta preparada con mezcla de alimentos, azúcar, ghee vegetal y agua. Si el azúcar ya está incorporado a la mezcla de alimentos, se puede reducir a la mitad el tiempo de tostado cuando se prepara la “haluwa” en la escuela.



## Viabilidad económica

50. Se comprobó que la mezcla de alimentos de producción local era aceptable y económica. La nueva fórmula mejorada del producto exige alguna inversión en equipo, pero tiene un mercado potencial en Nepal y los países vecinos. Aunque relativamente modesto en los costos operacionales de las escuelas, el proyecto conlleva gastos para los padres y las escuelas. Es, por consiguiente, importante que en su ampliación a nuevas escuelas y nuevos distritos se tenga en cuenta un enfoque participativo en sentido ascendente.
51. El Gobierno tendrá que calcular muy cuidadosamente la relación costos/beneficios de la llegada a escuelas remotas, puesto que los costos del transporte hasta los PEIP pueden ser prohibitivamente altos.

---

## RIESGOS

52. Gracias a la experiencia adquirida desde enero de 1996, la ejecución del proyecto que ahora se propone es relativamente previsible. Deben calcularse cuidadosamente las necesidades de la ampliación del proyecto teniendo en cuenta la capacidad del Ministerio de Educación y del PANEP para ejecutarlo y su dotación de personal actual. Los problemas estructurales en el sector de la enseñanza, como por ejemplo el elevado número de niños de edad menor de la prevista en los grados más bajos, la presencia de niños de edad superior a la establecida en los cursos de enseñanza primaria y la proporción insignificante de maestras, son factores que hay que tener en cuenta puesto que pueden tener un efecto negativo en los logros del proyecto. Se recomienda una cooperación constante y estrecha con el PEPB para reducir al mínimo este riesgo.

## Medio ambiente

53. La preparación de la "haluwa" en las escuelas, aunque es relativamente sencilla, admite mejoras puesto que requiere un acceso suficiente y fácil al abastecimiento de agua potable, un mínimo de condiciones higiénicas y leña. Se tendrá que investigar otras fuentes de energía.

---

## DESINCENTIVOS, DESPLAZAMIENTOS DE SUMINISTROS Y DEPENDENCIA

54. Toda la ayuda alimentaria suministrada mediante este proyecto será de fabricación o adquisición local. Así pues, la obtención de productos agrícolas, como el trigo, el maíz, la soja, el azúcar y el ghee vegetal, recibirá un apoyo importante.
55. El componente del tratamiento antihelmíntico se financiará mediante la venta de aceite de canola suministrado por el Canadá. Habida cuenta de que la producción anual de aceite vegetal se estima en 115 990 toneladas y que las necesidades del mercado son de 189 990 toneladas, no se prevé un desplazamiento significativo del mercado.
56. A nivel comunitario y familiar no se prevé un desplazamiento significativo del mercado por el suministro de refrigerios escolares, puesto que el proyecto se realizará estrictamente sólo en los distritos con déficit de alimentos. Los refrigerios escolares satisfacen una fracción de las necesidades de alimentos familiares, por consiguiente no se creará ninguna dependencia familiar respecto de la ayuda alimentaria.
57. Se anima vivamente a las comunidades locales a que contribuyan al programa de alimentación escolar, lo cual reducirá la dependencia a largo plazo de la ayuda exterior, aun



cuando no se espera que el Gobierno ni las comunidades locales estén en condiciones de hacerse cargo del programa de alimentación escolar en un futuro previsible.

## COSTOS DEL PROYECTO

58. El desglose de los costos del proyecto es como sigue:

<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>			
	<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Costo medio por tonelada (dólares)</b>	<b>Valor total (dólares)</b>
<b>COSTOS PARA EL PMA</b>			
<b>A. Costos operacionales directos</b>			
Productos <sup>1</sup>			
– Mezcla de alimentos <sup>2</sup>	18 150	390	7 0
– Mezcla de azúcar <sup>2</sup>	3 205	410	1 3
– Ghee/aceite vegetal	2 135	920	1 9
<b>Total parcial de productos</b>	<b>23 490</b>		<b>10 3</b>
Transporte marítimo y terrestre			1 3
Superintendencia/inspección de la calidad			13 7
Transporte hasta los PEIP		54,26	1 2
Almacenamiento y manipulación (subvención del PMA del 50 por ciento)			
<b>Total parcial de los costos operacionales directos</b>			<b>13 0</b>
<b>B. Costos de apoyo directo</b>			
Productos no alimentarios			25 0
Cursos de orientación en los distritos y a nivel comunitario			25 0
“Paquete” de capacitación de instructores en temas de género			72 0
Seguimiento y evaluación del proyecto			50 0
Misión de auditoría			10 0
<b>Total parcial de los costos de apoyo directo</b>			<b>182 0</b>
<b>Total de los costos directos</b>			<b>13 1</b>
<b>C. Costos de apoyo indirecto (13,9 por ciento del total de los costos)</b>			
			<b>1 8</b>
<b>COSTO TOTAL PARA EL PMA</b>			<b>15 0</b>
<b>COSTO PARA EL GOBIERNO</b>			
– Manipulación, transporte y distribución de los alimentos			2 1
– Costos de personal			674 6
– Suministros y materiales			189 2
– Salarios en efectivo para los trabajadores			19 0
– Material de oficina			38 2
– Gastos de funcionamiento, incluida la supervisión de los gastos de viaje			291 7
– Mantenimiento			140 0
<b>COSTO TOTAL PARA EL GOBIERNO</b>			<b>3 5</b>
<b>COSTOS TOTALES DEL PROYECTO (PMA y Gobierno)</b>			<b>18 5</b>
Costos para el PMA como porcentaje de los costos totales del proyecto: 84 por ciento			



<b>DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO</b>
--

<b>Cantidad (toneladas)</b>	<b>Costo medio por tonelada (dólares)</b>	<b>Valor total (dólares)</b>
---------------------------------	---	----------------------------------

<sup>1</sup> Se trata de una cesta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Al igual que en todos los proyectos asistidos por el PMA, la combinación exacta y las cantidades efectivas de productos que se suministrarán al proyecto pueden variar con el tiempo en función de la disponibilidad de productos para el PMA y en el interior del país receptor.

<sup>2</sup> Se trata de una mezcla de alimentos compuesta de trigo, maíz y soja, y de otra mezcla con azúcar que se produce en el país.

## COORDINACIÓN Y CONSULTAS

59. Desde la formulación inicial del esbozo del proyecto ha habido una consulta constante con los organismos de las Naciones Unidas y con todos los donantes importantes que participan en el sector de la educación de Nepal, en particular a través del PEPB.

## RECOMENDACIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

60. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que se apruebe el proyecto.

